

ACTA DE LA REUNIÓN CONVOCADA POR LA REPRESENTANTE DE ESTA UNIVERSIDAD EN LA COMISIÓN DE MATERIA DE QUÍMICA CELEBRADA EL DÍA 20 DE NOVIEMBRE DE 2018 CON LOS PROFESORES QUE IMPARTEN LA MATERIA EN LOS CENTROS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA ADSCRITOS A ESTA UNIVERSIDAD.

Reunido/a con los profesores/as firmantes del documento que se adjunta, dio comienzo la sesión en la que se trataron los siguientes puntos del Orden del día:

1. Valoración de los resultados de la materia en las convocatorias de 2018.

Se informó de las estadísticas correspondientes a la materia de Química de las convocatorias ordinaria y extraordinaria de la prueba de Evaluación de Acceso a la Universidad del curso 2017/2018, mostrando comparativa con otras convocatorias, otras materias y otras universidades de la Comunidad de Madrid.

2. Líneas para la elaboración de la prueba 2019.

Se indicó la página web de la UAM donde se publica toda la información relacionada con dicha prueba (*UAM / Estudios / Acceso y admisión / Acceso para estudiantes de Bachillerato y Formación Profesional*):

<http://www.uam.es/UAM/01-Acceso-para-estudiantes-de-Bachillerato-y-Formacio/1242695563300.htm?pid=1242656108731&title=Acceso%20para%20estudiantes%20de%20Bachillerato%20y%20Formaci?n%20Profesional>

En dicha página puede encontrarse información general sobre la prueba, entre la que cabe destacar las siguientes novedades:

- Horario: adelanto a las 9:30 h el comienzo de las pruebas.
- Documento con las características de las calculadoras permitidas.

Se informó de la composición y normas de funcionamiento de la Comisión de Química para el curso 2018/2019.

Se explicaron las líneas de elaboración de los repertorios para los exámenes de la prueba:

- La Comisión de Química elaborará seis repertorios, cuya estructura y contenidos serán similares a cursos anteriores, como muestra el modelo para el curso 2018/2019: examen con dos opciones, cada una de ellas con 5 preguntas abiertas y/o semiabiertas; cada pregunta tendrá una calificación de dos puntos como máximo; las preguntas constarán de varios apartados, cada uno de ellos con calificación en múltiplos de 0.25 puntos.

- Los ejercicios están basados en el currículo oficial de Química de 2º de Bachillerato (RD 1105/2014, BOE 3 enero 2015) y de acuerdo con la Orden ECD/42/2018, (BOE 26 enero 2018) que indica las características, diseño y contenido (matriz de especificaciones evaluable).

- Los ejercicios irán acompañados de criterios de corrección y calificación.

Se dio cuenta de una serie de aclaraciones que la Comisión de Química considera adecuado realizar sobre los contenidos de la prueba de Química, que están recogidas en el documento que se adjunta.

3. Ruegos y preguntas.

Se abrió un amplio debate ante la aclaración hecha por la Comisión de Química en la que se indica que se exigirá que las “configuraciones electrónicas estén escritas según orden energético de niveles”. Se pidió que se indicara en esta acta el siguiente ejemplo: $1s^2 2s^2 2p^6 3s^2 3p^6 4s^2 3d^6$ donde el orbital 3d aparece el último (y después del 4s) ya que es el de mayor energía.

Se hacen varios comentarios sobre los contenidos y la forma de expresarlos en los enunciados de los exámenes, insistiendo en que se utilice un lenguaje lo más claro posible. Algunos profesores piden que los criterios de corrección sean mucho más detallados para que las calificaciones sean lo más objetivas posible. La representante de la UAM indica que se detallará todo lo posible tanto los enunciados como los criterios de corrección y que se darán indicaciones más claras a los correctores.

Para finalizar, la representante de la UAM indica que transmitirá todas las quejas y sugerencias a la Comisión de Química para que se evalúen y tome medidas si es necesario.

Y sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 18:30 horas.



Fdo: Laura Hermosilla Mínguez
Representante de la UAM en la Comisión de Química